CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Asunción, 08 de agosto de 2013

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01/2013 en la cual se transcribe el Addendum Nº 01/2013, en el marco de la Contratación Directa Nº **13/2013 "SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN"**, el mismo pasa a formar parte de la Nota de Invitación a Proveedores

ADDENDUM Nº 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa Nº **13/2013 "SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN" PARA LA CONADERNA** del Congreso de la Nación, procede a introducir las siguientes modificaciones a la Nota de Invitación a Proveedores:

En el anexo B - punto 07

- ✓ **Donde dice:**

07. Fecha y hora límites para realizar consultas: el 05 de agosto de 2013 a las 10:00 horas.

- ✓ **Debe decir:**

07. Fecha y hora límites para realizar consultas: el 16 de agosto de 2013 a las 10:00 horas

En el punto 17

- ✓ **Donde dice:**

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 08 de agosto de 2013
Hora: 10:00 a.m

- ✓ **Debe decir:**

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 20 de agosto de 2013
Hora: 10:00 a.m

En el punto 18

- ✓ **Donde dice:**

La apertura de las ofertas tendrá lugar:
Fecha: 08 de agosto de 2013
Hora: 10:00 a.m

- ✓ **Debe decir:**

La apertura de las ofertas tendrá lugar:
Fecha: 20 de agosto de 2013
Hora: 10:00 a.m

En el anexo C - punto 01

- ✓ **Donde dice:**

SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN									
Ítem	Código Catalogo	Tipo	Marca	Modelo	Año	Capacidad	Monto asegurado	Cobertura	
								Desde	Hasta
1	84131503-001	Camioneta	Chevrolet	Blazer ADV 4 x 2 Flex	2010	5 personas	150.000.000	01/09/2013	31/09/2014
2	84131503-001	Camioneta	Isuzu	D-Max	2011	5 personas	158.000.000	01/09/2013	31/09/2014

VEHÍCULO SUSTITUTO: En casos de siniestros en que el tiempo de reparación del vehículo siniestrado supere los treinta días a contar desde que se ordenó la reparación no fuere entregado a satisfacción de la Convocante, el Oferente, a su costo, deberá proveer a partir de dicho término en el plazo de veinticuatro horas un vehículo de iguales características hasta la entrega efectiva del mismo. Dicho vehículo sustituto deberá ser libre de todo gravamen, seguro y cualquier otro costo para la Convocante; además deberá contar con seguro contra todo riesgo de iguales condiciones a las solicitadas para el plantel. Se hará entrega además de toda la documentación que autorice su tránsito por todo el territorio de la República.

- ✓ **Donde Debe:**

SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN									
Ítem	Código Catalogo	Tipo	Marca	Modelo	Año	Capacidad	Monto asegurado	Cobertura	
								Desde	Hasta
1	84131503-001	Camioneta	Chevrolet	Blazer ADV 4 x 2 Flex	2010	5 personas	150.000.000	01/09/2013	31/09/2014
2	84131503-001	Camioneta	Isuzu	D-Max	2011	5 personas	158.000.000	01/09/2013	31/09/2014

El presente documento pasa a formar parte de la base de Pliego y condiciones.

Lic. Claudia Penayo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones